

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

**Nº: 038**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

**Extracto:**

**MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 050/23  
ADJUNTANDO INFORMACION Y DOCUMENTACION  
CORRESPONDIENTE A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS Y RECURSOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL  
EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO 2023, DANDO  
CUMPLIMIENTO AL ART. 2 DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1062 -  
LEY COMPLEMENTARIA DE PRESUPUESTO -.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.



Poder Legislativo Tierra del Fuego A.G.L.A.S.	
1009	28 AGO. 2023 11:10
FIRMAS	

Patricia E. F. <sup>FN 100</sup> <sup>NO 50/2023.-</sup>  
Directora a/c Secretaría General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO LETRA: M.J.G.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
30 AGO 2023	
MESA DE ENTRADA	
Nº 030	Hs. 12:25 FIRMA [Signature]

USHUAIA, 25 de agosto de 2023.

SRA. PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
MONICA URQUIZA

**S** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ **D:**

*De mi mayor consideración.*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Ministro Jefe de Gabinete del Gobierno de la Provincia, en el marco de las competencias establecidas en el art. 10, apartado 2, inc. 2 y art. 12 de la Ley Provincial N° 1301, en cumplimiento de la manda establecida en el artículo 2° de la ley Provincial N° 1062 – Ley Complementaria de Presupuesto – y su modificatoria – Ley Provincial N° 1465 – a efectos de poner a disposición de ese cuerpo Legisferante la información y documentación, referente a la ejecución presupuestaria de gastos y recursos del segundo trimestre del ejercicio económico y financiero 2023, en las que se vieran involucradas las diferentes partidas presupuestarias pertenecientes al Poder Ejecutivo Provincial.

Al respecto, se informa que en el marco de la modernización administrativa del estado Provincial, y la vigencia de normativa nacional y provincial que promueven la despapelización, como asimismo la implementación de herramientas de gestión documental remota, a fin de facilitar la vinculación mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), reducir los tiempos y costos involucrados en las tramitaciones, se ha resuelto establecer como recurso el almacenamiento compartido de la referida información pública.

En ese sentido a través del link de acceso que se consigna en la presente, las autoridades de esa Cámara podrán visualizar la información proporcionada por la Secretaría de Planificación Presupuestaria, dependiente del Ministerio de Economía, con el detalle de recursos por rubro del Poder Ejecutivo percibidos en los meses de Abril, Mayo y Junio de 2023 y – Detalle de Gastos a nivel de finalidad, Objeto y Jurisdicción devengados para el segundo trimestre del ejercicio 2023.

Esta Información se encuentra resguardada en forma digital y/o firmada digitalmente

Hector Ariel MENDOZA  
Dir. Pcial Mesa de Ent. y Despacho  
S.L.A. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE.



De igual modo, encontraran los archivos correspondientes a las resoluciones dictadas por dicha cartera ministerial, mediante las cuales se autorizaron las modificaciones presupuestarias realizadas durante el período indicado precedentemente; el stock de la Deuda del Poder Ejecutivo y Deuda Flotante al 30/06/2023 – Nota CGP N° 10555. e informe de la cantidad de vacantes cubiertas en la actualidad.

La misma se encuentra disponible a través de la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JeiXrIHObqDzUOzUdg7zfdMKeWBxqeDz?usp=sharing>

Se hace saber además, que mediante el link de acceso a la información referida precedentemente, será compartido a través del siguiente correo institucional: [presidencia@legistdf.gob.ar](mailto:presidencia@legistdf.gob.ar)

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

TITA  
Paulo  
Agustin

Firmado digitalmente por TITA Paulo Agustin

Esta Información se encuentra resguardada en forma digital y/o firmada digitalmente

Héctor Ariel MENDOZA  
Dir. Pcial. Mesa de Ent. y Despat.  
S.L.A. - M.J.G.

Secretaría Legislativa

Damaris A. FLER  
Vicepresidenta  
Poder Legislativo